

PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

FORMATO AVISO

Código: FOR-ATC-008
Versión: 0
Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente la señor **JOVANA CARVAJAL**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. E2020013054 del 09/03/2020.

LA SUSCRITA CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1.	Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2.	Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta
3.	La dirección no existe
1.	El destinatario es desconocido
5.	No hay quien reciba la comunicación
3.	Cambio de domicilio
7.	Otro X_(PANDEMIA)

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2020027876 de 18/03/2020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 26/03/2020 desde las 7:00 AM

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES

Subdirectora Local para la Integración Social Usme - Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 01/04/2020 a las 4:30 PM

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: R. Vargas Designada PQRS Usme - Sumapaz





Código 12330

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2020

Señora:

JOVANA CARVAJAL C.C 40.626.951 Telefono: 3203973819 Usme Rural Código PostalN/A Bogotá

Referencia: Respuesta radicado No E20200013054 de 9/03/2020

Apreciada señora:

En atención al asunto de la referencia, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y, dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se informa que de acuerdo a su solicitud, se encuentra disponible la certificación de la niña HEIDY SALOME FERRER CARVAJAL identificado con NUIP No 1140932950, por lo tanto puede reclamarla en la calle 91sur No 4C-26 segundo piso, en el horario de 7.00 a.m - 4:30 p.m

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: Fanny Millán Patiño- Referente Creciendo en Familia en la Ruralidad

